

SUNSHINE FABRICS SRL

SAN MARTIN
 VILLA CARLOS PA
 349 VILLA CARLOS PAZ

2380 01 2
 5152

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: <u>SUNSHINE FABRICS SRL</u>	Apellido y Nombre: _____
CUIT/CUIL/CDI: <u>30716684888</u>	CUIT/CUIL/CDI: _____
Participación en cuenta: <u>TITULAR</u>	Participación en cuenta: _____
Apellido y Nombre: _____	Apellido y Nombre: _____
CUIT/CUIL/CDI: _____	CUIT/CUIL/CDI: _____
Participación en cuenta: _____	Participación en cuenta: _____

Período: 01/03/2024 27/03/2024	Número de Cuenta: 56747/07	Tipo de Cuenta: BANCA DE EMPRESAS
Moneda: PESOS	Tipo de Orden: UNIPER.	Cantidad de integrantes: 1
CBU: 020034960100005674779	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO	

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO RES. ANTERIOR			-10.061,30
01/03		DEB. X INTE. SDO. DEUDO	1.764,99		-11.826,29
01/03		DEB SELLADO ADEL CC	12,83		-11.839,12
01/03		IVA *INTERESES*	185,32		-12.024,44
01/03		IMP. S/OPER. DEBITOS	10,59		-12.035,03
01/03		IMP. S/OPER. DEBITOS	1,11		-12.036,14
01/03		IMP. S/OPER. DEBITOS	0,08		-12.036,22
01/03		CRED. TRANSFERENC. ATM 630968		20.000,00	7.963,78
		30716684888 - SUNSHINE FABRICS SAS			
05/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 1373	195,05		7.768,73
05/03		IMP. S/OPER. CREDITOS 1373	5.572,84		2.195,89
05/03		CJE. INT. VAL. BPC. ECHQ 1373		928.805,92	931.001,81
05/03		RECAUDACION SIRCRES 1373	32.508,20		898.493,61
05/03		DEBIN 792335	920.000,00		-21.506,39
06/03		CRED. TRANSFERENC. ATM 653563		30.000,00	8.493,61
		30716684888 - SUNSHINE FABRICS SAS			
11/03		CRED. TRANSFERENC. ATM 749720		500.000,00	508.493,61
		30716684888 - SUNSHINE FABRICS SAS			
12/03		IVA PERCEPC. RG 2408 24796471	282,34		508.211,27
12/03		IVA PERCEPC. RG 2408 24797288	354,00		507.857,27
12/03		IVA PERCEPC. RG 2408 24797289	354,00		507.503,27
12/03		IVA 21% *COMISIONES* 24796471	1.976,37		505.526,90
12/03		IVA 21% *COMISIONES* 24797288	2.478,00		503.048,90
12/03		IVA 21% *COMISIONES* 24797289	2.478,00		500.570,90
12/03		DEB. DOC. DESCANTADO 2603870	483.287,67		17.283,23
12/03		CJE. VAL. OT. B. C/S. ECH 24796471		1.595.134,90	1.612.418,13
12/03		CJE. VAL. OT. B. C/S. ECH 24797288		2.000.000,00	3.612.418,13
12/03		CJE. VAL. OT. B. C/S. ECH 24797289		2.000.000,00	5.612.418,13

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: SUNSHINE FABRICS SRL
Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/03/2024 27/03/2024
Número de Cuenta: 56747/07

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
12/03		COM. CV. OT. B. C/SUCBPC 24796471	9.411,30		5.603.006,83
12/03		COM. CV. OT. B. C/SUCBPC 24797288	11.800,00		5.591.206,83
12/03		COM. CV. OT. B. C/SUCBPC 24797289	11.800,00		5.579.406,83
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 2603870	2.899,73		5.576.507,10
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24796471	56,47		5.576.450,63
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24796471	11,86		5.576.438,77
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24796471	1,69		5.576.437,08
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24796471	334,98		5.576.102,10
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24797288	70,80		5.576.031,30
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24797288	14,87		5.576.016,43
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24797288	2,12		5.576.014,31
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24797288	420,00		5.575.594,31
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24797289	70,80		5.575.523,51
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24797289	14,87		5.575.508,64
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24797289	2,12		5.575.506,52
12/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 24797289	420,00		5.575.086,52
12/03		IMP. S/OPER. CREDITOS 24796471	9.570,81		5.565.515,71
12/03		IMP. S/OPER. CREDITOS 24797288	12.000,00		5.553.515,71
12/03		IMP. S/OPER. CREDITOS 24797289	12.000,00		5.541.515,71
12/03		RECAUDACION SIRCRESB 24796471	55.829,72		5.485.685,99
12/03		RECAUDACION SIRCRESB 24797288	70.000,00		5.415.685,99
12/03		RECAUDACION SIRCRESB 24797289	70.000,00		5.345.685,99
14/03		IVA PERCEPC.RG 2408 388	216,00		5.345.469,99
14/03		IVA PERCEPC.RG 2408 47161404	288,00		5.345.181,99
14/03		CJE. VAL. OT. B. S/BC. EQ 388		600.000,00	5.945.181,99
14/03		CJE. VAL. OT. B. S/BC. EQ 47161404		800.000,00	6.745.181,99
14/03		IVA 21% *COMISIONES* 388	1.512,00		6.743.669,99
14/03		IVA 21% *COMISIONES* 47161404	2.016,00		6.741.653,99
14/03		COM. CV. OT. B. S/SUCBPC 388	7.200,00		6.734.453,99
14/03		COM. CV. OT. B. S/SUCBPC 47161404	9.600,00		6.724.853,99
14/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 388	43,20		6.724.810,79
14/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 388	9,07		6.724.801,72
14/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 388	1,30		6.724.800,42
14/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 388	126,00		6.724.674,42
14/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 47161404	57,60		6.724.616,82
14/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 47161404	12,10		6.724.604,72
14/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 47161404	1,73		6.724.602,99
14/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 47161404	168,00		6.724.434,99
14/03		IMP. S/OPER. CREDITOS 388	3.600,00		6.720.834,99
14/03		IMP. S/OPER. CREDITOS 47161404	4.800,00		6.716.034,99
14/03		RECAUDACION SIRCRESB 388	21.000,00		6.695.034,99
14/03		RECAUDACION SIRCRESB 47161404	28.000,00		6.667.034,99
15/03		CJE. VAL. OT. BC/SC. ECH 47392365		300.000,00	6.967.034,99
15/03		IVA 21% *COMISIONES* 47392365	371,70		6.966.663,29
15/03		COM. CV. OT. B. C/SUCBPC 47392365	1.770,00		6.964.893,29
15/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 56433	39.600,00		6.925.293,29
15/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 47392365	10,62		6.925.282,67
15/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 47392365	2,23		6.925.280,44
15/03		IMP. S/OPER. DEBITOS 47392365	63,00		6.925.217,44
15/03		IMP. S/OPER. CREDITOS 47392365	1.800,00		6.923.417,44
15/03		RECAUDACION SIRCRESB 47392365	10.500,00		6.912.917,44
15/03		PA. RES. DEB. CTA. AT PR 56433	6.600.000,00		312.917,44
18/03		IVA PERCEPC.RG 2408 47000257	144,00		312.773,44
18/03		CJE. VAL. OT. B. S/BC. EQ 47000257		400.000,00	712.773,44
18/03		IVA 21% *COMISIONES* 47000257	1.008,00		711.765,44
18/03		COM. CV. OT. B. S/SUCBPC 47000257	4.800,00		706.965,44

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: SUNSHINE FABRICS SRL

Período: 01/03/2024 27/03/2024

Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Número de Cuenta: 56747/07

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
18/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000257	28,80		706.936,64
18/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000257	6,05		706.930,59
18/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000257	0,86		706.929,73
18/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000257	84,00		706.845,73
18/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 47000257		2.400,00	704.445,73
18/03		RECAUDACION SIRCREB 47000257		14.000,00	690.445,73
19/03		IVA PERCEPC.RG 2408 47000258	144,00		690.301,73
19/03		IVA PERCEPC.RG 2408 47000259	180,81		690.120,92
19/03		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 47000258		400.000,00	1.090.120,92
19/03		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 47000259		502.255,00	1.592.375,92
19/03		IVA 21% *COMISIONES* 47000258	1.008,00		1.591.367,92
19/03		IVA 21% *COMISIONES* 47000259	1.265,68		1.590.102,24
19/03		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 47000258	4.800,00		1.585.302,24
19/03		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 47000259	6.027,06		1.579.275,18
19/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 392538	84,14		1.579.191,04
19/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000258	28,80		1.579.162,24
19/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000258	6,05		1.579.156,19
19/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000258	0,86		1.579.155,33
19/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000258	84,00		1.579.071,33
19/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000259	36,16		1.579.035,17
19/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000259	7,59		1.579.027,58
19/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000259	1,08		1.579.026,50
19/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 47000259	105,47		1.578.921,03
19/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 392538	2.404,11		1.576.516,92
19/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 47000258	2.400,00		1.574.116,92
19/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 47000259	3.013,53		1.571.103,39
19/03		RECAUDACION SIRCREB 392538	14.023,97		1.557.079,42
19/03		RECAUDACION SIRCREB 47000258	14.000,00		1.543.079,42
19/03		RECAUDACION SIRCREB 47000259	17.578,92		1.525.500,50
19/03		DEBIN 80853	680.000,00		845.500,50
19/03		CRED.TRANSFERENC.ATM 392538		400.685,00	1.246.185,50
19/03		23360915239 - NICOLAS BRESANOVICH			
20/03		DEBIN 78692	1.240.000,00		6.185,50
21/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 4009400	130,82		6.054,68
21/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 4009400	3.737,61		2.317,07
21/03		TF.CR.P/IN-PL.P/PROV 4009400		622.934,75	625.251,82
21/03		30600425583 - IPROA SA			
21/03		RECAUDACION SIRCREB 4009400	21.802,71		603.449,11
22/03		DEBIN 107090	595.000,00		8.449,11
27/03		IVA PERCEPC.RG 2408	600,00		7.849,11
27/03		IVA 21% *COMISIONES*	4.200,00		3.649,11
27/03		GTO.MAN./COM.VARIAS	20.000,00		-16.350,89
27/03		IMP.S/OPER.DEBITOS	120,00		-16.470,89
27/03		IMP.S/OPER.DEBITOS	25,20		-16.496,09
27/03		IMP.S/OPER.DEBITOS	3,60		-16.499,69

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$18.499,07
Total Imp.Ley de Competitividad:	\$108.674,37
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$0.00
Total SIRCREB:	\$369.243,52
Total SIRCREB CBA:	\$0.00
Total SIRCREB C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCREB Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.